

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable**  
**Comisión de Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica**

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 12.00 horas del día **8 de mayo de 2024**, se reunieron de forma virtual <https://meet.google.com/fzq-saxa-zwr>, los integrantes de la Comisión de Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en la lista de asistencia que se agrega a la presente como **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo su **Segunda Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria 2024**, de conformidad con el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.-Lista de asistencia e instalación legal en su caso
- 2.-Aprobación y en su caso, de la propuesta del orden del día
- 3.-Cumplimiento y/o incumplimiento de los acuerdos de esta comisión generados en las sesiones de los años 2022 y 2023
- 4.-Asuntos Generales
  - a).-Revisión y actualización del padrón de los miembros de esta comisión.

-----**DESAHOGO DE LA SESIÓN**-----

El desahogo del Orden del día, los asistentes aprobaron el orden del día, acto seguido la Lic. Rosario Hernández Zazueta, en su calidad de Auxiliar Técnico de la Comisión, hace uso de la palabra declarando legalmente instalada la Segunda Convocatoria de la Primera Sesión Ordinaria 2024, durante el desarrollo de la sesión se revisaron los siguientes acuerdos tomados en el Pleno del CMDRS en las siguientes Sesiones. el día **23-08-2023 de la Cuarta Ordinaria, CMDRS: Acuerdo 05-04/2022** Referente al punto 3 inciso c) del orden del día: Informe de Comisiones **Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica**. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión acordando lo siguiente: Primero: Se acuerda llevar a cabo una reunión de la Comisión con la participación de: las siguientes Áreas, Organismos, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y Fideicomisos: Coordinador General de Desarrollo Rural, Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Extensionismo, Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Director General del Organismo Descentralizado Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, (INAPESCA), Director General del Organismo Descentralizado considerado Centro Público de Investigación Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Director General de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA RURAL), Fideicomiso Público, Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO). Para este efecto la comisión deberá entregar una nota a la Secretaría Técnica señalando el objeto y justificación, así como lo que se espera obtener de la participación de cada uno de los funcionarios requeridos en la sesión. Esta nota se utilizará como base para la realización de las convocatorias de las áreas correspondientes. -----

**Fecha 23-08-2023 de la Cuarta Ordinaria.-Acuerdo 05-04/2022 (...) SEGUNDO:** Solicitar al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural que la Comisión se incluya en el "Comité Sectorial para dar seguimiento a los Ejes Estratégicos, Líneas de Acción y Acciones de la Estrategia Nacional de Suelo para la Agricultura Sostenible" señalado en el acuerdo por el que se presenta dicha estrategia publicada en el DOF del 28 de julio de 2022.

**Fecha 15-11-2022 Séptima Ordinaria 03-07/2022.** Referente al punto 3 inciso a) del orden del día: Informe de Comisiones: Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión. Respecto del acuerdo de la comisión 01-05ord/octubre-2022 [La Comisión de Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica acuerda llevar a cabo elección o ratificación, según el caso, de los representantes del CMDRS ante la Junta Directiva de los Órganos de Gobierno del INCA Rural, A.C. el procedimiento de la elección/ratificación será acordado entre la Secretaria Técnica y el Secretario Consejero del CMDRS.], se acuerda lo siguiente: PRIMERO: Se devuelve el acuerdo a la Comisión para su modificación considerando lo siguiente: a) se incluya un procedimiento de elección de representantes claro; b) se desarrolle un perfil de candidato al puesto de representación en comento.-----

**Fecha 15-11-2022 Séptima. Ordinaria: Acuerdo 03-07/2022. (...) SEGUNDO:** Se solicita al Consejero Amalio Vargas Soto, representante titular por la Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C. en su calidad de representante del CMDRS ante los Órganos de Gobierno del Inca Rural A.C rinda informe de su gestión ante este Pleno.-----

**Fecha 08-12-2022 Octava Ordinaria Acuerdo 04-08/2022.** Referente al punto 3 inciso b) del orden del día: Informe de Comisiones: Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión acordando lo siguiente: **PRIMERO: se aprueban los 3 acuerdos siguientes:**-----

**Fecha 08-12-2022 Octava Ordinaria. Acuerdo 04-08/2022. Se aprueban los 3 acuerdos siguientes:**-----

**Acuerdo 01-6ta.ord 2a Conv/noviembre-2022.** Cambiando el orden del día, se estableció tratar **como primer acuerdo**, el acuerdo número No. 5” Para dar cumplimiento al artículo 32 del Reglamento Interior del CMDRS, elección del nuevo Coordinador de la Comisión”. Esto a solicitud del Secretario Consejero, Ing. Juan Carlos Arizmendi, proponiendo se ratificara al Ing. Amalio Vargas Soto como el Coordinador Titular de la Comisión y el Ing. Víctor Manuel Abarca Salas como Suplente de dicha Comisión. El pleno de la Comisión, aprobó por Unanimidad la ratificación del Coordinador Titular de la Comisión y el Suplente.-----

**Fecha 08-12-2022 Octava Ordinaria. Acuerdo 04-08/2022. Se aprueban los 3 acuerdos siguientes:**-----

**Acuerdo 03-6ta.ord 2a Conv/noviembre-2022** La Comisión solicita a la Secretaria Técnica invite al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a que exponga los resultados obtenidos en su convocatoria de Desarrollo de Innovaciones Tecnológicas para una Agricultura Mexicana Libre de Agroinsumos Tóxicos, publicada el 22 de marzo del 2021, esto a fin de conocer los avances y logros dentro de esta materia publicada el 22 de marzo del 2021, esto a fin de conocer los avances de dicha convocatoria. Referente a la actualización de los trabajos de transición Agroecológica que viene ejecutándose dentro del Programa de Estrategia de Acompañamiento Técnico del Programa de Producción para el Bienestar iniciado desde el año 2020, esta Comisión de Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica (CITCAT), solicita a la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) presente los resultados logrados sobre este programa en sus diferentes ejercicios de los años 2020 a la fecha. Así mismo se pide invitar al CONEVAL, para la presentación de los resultados del Programa de Asistencia Técnica de Producción para el Bienestar.-----

**Fecha 08-12-2022 Octava Ordinaria Acuerdo 04-08/2022 se aprueban los 3 acuerdos siguientes:**-----

**02-6ta.ord 2a Conv/noviembre- 2022** El consejo instruye a la comisión para que el acuerdo sea trabajado nuevamente acorde a las atribuciones del Consejo Mexicano, ya sea a través de la construcción de una propuesta o la emisión de una recomendación u opinión. -----

[Acuerdo 02-6ta.ord 2a Conv/noviembre-2022 La Comisión acuerda solicitar a la Secretaría Técnica actualizar la invitación a diversas instituciones relacionadas en materia de Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica del sector entre otras (Dirección General de Desarrollo Rural, SENASICA, FIRCO, INCA RURAL, INIFAP, INAPESCA), para actualizar los lineamientos en general de la operación y los integrantes del "SNITT", "SINACATRI" y "SENACATRI"].-----

**Fecha 26-01-2023 Primera Ordinaria. Acuerdo 08-01/2023.** Respecto del punto 5 del orden del día "Asuntos Generales; a. Informe de Comisiones: Comisión de Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica", el pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión y aprueba en lo general y sujeto a revisión, de ser el caso, su acuerdo siguiente:-----

**Acuerdo 01-01ord/enero-2023.** La Comisión de Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica acuerda **por Unanimidad de votos el Programa de Trabajo de la Comisión 2023, en términos de la Estrategias Prioritarias 1.2 y 1.4 que corresponden al Objetivo Prioritario "1" del Programa Especial Concurrente 2020-2024** y que se encuentran detallados en el Diario Oficial de la Federación, publicado el día 30 de diciembre del año 2020, **por lo que las 11 Acciones Puntuales a que se refieren estas dos estrategias, serán atendidas y tratadas en términos de la propuesta aprobada en el documento ya mencionado**, lo anterior sin menoscabo de los temas que se adicionen a propuesta y acuerdo de la Comisión y por ende del Consejo Mexicano.-----

**Fecha 26-01-2023 Primera Ordinaria Acuerdo 08-01/2023. (...) por lo que las 11 Acciones Puntuales a que se refieren estas dos estrategias, serán atendidas y tratadas en términos de la propuesta aprobada en el documento ya mencionado (...).**-----

AGENDA TEMÁTICA 2023 "CITCAT"

**PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DE 2023 UR 400**

TEMA: AVANCES EN LAS SIGUIENTES ACCIONES PRIORITARIAS:-----

1.2.1 Fortalecer la institucionalidad de los servicios de extensionismo y asesoría rural en el campo mexicano.-----

1.2.5 Impulsar la aplicación de buenas prácticas para la producción incluyente y sustentable de alimentos y productos forestales, en el sector rural.-----

1.4.3 Fortalecer la institucionalidad de la investigación y promover la coordinación interinstitucional en el sector rural y entre otros sectores.-----

1.4.5 Impulsar el desarrollo tecnológico, la transferencia de tecnología y procesos de innovación tecnológica y organizativa para incrementar la productividad, mejorar la sustentabilidad ambiental y promover la inclusión social en la economía rural.-----

**Fecha 26-01-2023 Primera Ordinaria Acuerdo 08-01/2023. (...) por lo que las 11 Acciones Puntuales a que se refieren estas dos estrategias, serán atendidas y tratadas en términos de la propuesta aprobada en el documento ya mencionado (...).**

AGENDA TEMÁTICA 2023 "CITCAT"

**PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO DE 2023 UR 19H**

TEMA: AVANCES EN LAS SIGUIENTES ACCIONES PRIORITARIAS:-----

1.2.2 Implementar servicios de extensionismo y asistencia técnica integral e incluyente en los territorios rurales.-----

1.2.3 Establecer un programa de formación de extensionistas orientado a la autosuficiencia alimentaria y el desarrollo de los territorios rurales.-----

1.2.4 Desarrollar las capacidades de los productores y jornaleros rurales mediante asistencia técnica integral, en beneficio del campo mexicano.-----

1.4.1 Vincular la investigación y el extensionismo y su participación en las acciones de desarrollo rural para mejorar sosteniblemente la productividad y las capacidades de los productores rurales.-----

**Fecha 26-01-23 Acuerdo 08-01/2023. (...) por lo que las 11 Acciones Puntuales a que se refieren estas dos estrategias, serán atendidas y tratadas en términos de la propuesta aprobada en el documento ya mencionado (...).**-----

**PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO DE 2023 UR 413**-----

TEMA: AVANCES EN LAS SIGUIENTES ACCIONES PRIORITARIAS:-----

1.2.6 Transferir y aplicar tecnología apropiada para incrementar la productividad y sustentabilidad agropecuaria, acuícola y forestal en los territorios rurales.-----

1.4.2 Fortalecer el financiamiento de la investigación agropecuaria, acuícola, pesquera y forestal mediante aumentos progresivos en la inversión en ciencia y tecnología y la coinversión y coordinación intersectorial en la materia entre los sectores productivo, ambiental y social del medio rural.-----

**Fecha 26-01-2023 Primera Ordinaria Acuerdo 08-01/2023. (...) por lo que las 11 Acciones Puntuales a que se refieren estas dos estrategias, serán atendidas y tratadas en términos de la propuesta aprobada en el documento ya mencionado (...).**-----

AGENDA TEMÁTICA 2023 "CITCAT"-----

**PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO DE 2023 UR 411**-----

TEMA: AVANCES EN LAS SIGUIENTES ACCIONES PRIORITARIAS:-----

1.4.4 Establecer una agenda de investigación agropecuaria, acuícola pesquera y forestal orientada a la autosuficiencia alimentaria, las necesidades de los productores familiares en pequeña escala, el desarrollo integral y sustentable de los territorios rurales y la competitividad de las cadenas productivas del medio rural.-----

**ÚNICO:** Avances del "Comité Sectorial para dar seguimiento a los Ejes Estratégicos, Líneas de Acción y Acciones de la Estrategia Nacional de Suelo para la Agricultura Sostenible", del que la "CITCAT", debe ser parte..-----

**Fecha 26-01-2023 Primera Ordinaria Acuerdo 08-01/2023. (...) por lo que las 11 Acciones Puntuales a que se refieren estas dos estrategias, serán atendidas y tratadas en términos de la propuesta aprobada en el documento ya mencionado (...).**-----

**CONCLUSIÓN:**-----

En la sesión del mes de junio 2023, la Comisión de Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica entregará al Pleno del Consejo Mexicano para su acuerdo, los proyectos de Programas Presupuestarios Necesarios para que formen parte de la Estructura Programática del PPEF 2024, estos programas deberán incidir en el cumplimiento al artículo **24 Bis., y 153 de la LDRS.,** y garantizar con ello, el pleno funcionamiento de:-----

**EL SINACATRI EL SENACATRI EL SNITT.**-----

**Fecha 08-03-2023 SEGUNDA ORDINARIA Acuerdo 08-02/2023.** Referente al punto 4 inciso d) del orden del día: Informe de Comisiones: **Comisión de Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica: El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión aprobando los 4 acuerdos siguientes:**-----

**Fecha 08-03-2023 SEGUNDA ORDINARIA Acuerdo 08-02/2023. (...) El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la comisión aprobando los 4 acuerdos siguientes:**-----

**Acuerdo 01-02ord/febrero-2023.** Se Acuerda por UNANIMIDAD de votos, la baja de las siguientes organizaciones: 1.- Sistema Producto Fresa, 2.- Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, 3.- Sistema Producto Tomate 4.- CNPA MN Coordinadora Nacional Plan de Ayala "Movimiento Nacional, A. C. 5.- COCYP Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C. 6.- MAGUEY MEZCAL, Sistema Producto

Maguey. Los organismos que causen baja de la comisión quedan impedidos para solicitar su reinscripción por un periodo de tres meses, en términos del numeral once de las bases mínimas de funcionamiento de las comisiones.-----

**Fecha 08-03-2023 SEGUNDA ORDINARIA Acuerdo 08-02/2023 enterado del informe de la comisión aprobando los 4 acuerdos siguientes:** -----

**Acuerdo 02-02ord/febrero-2023.** Se Acuerda por UNANIMIDAD de votos, solicitar a la SADER, por conducto de la Oficina del Abogado General, las reglas generales para la elaboración de los estatutos para la organización y funcionamiento de los consejos estatales, distritales y municipales, a que se refiere el último párrafo del artículo 25 de la Ley De Desarrollo Rural Sustentable 1 lo anterior para conocer si en los referidos estatutos, se prevé la creación de los comités consultivos alimentarios a que se refiere el segundo párrafo del artículo 24 Bis., de la misma LDRS. -----

**Fecha 08-03-2023 SEGUNDA ORDINARIA Acuerdo 08-02/-2023. (...) El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la comisión aprobando los 4 acuerdos siguientes: Acuerdo 03-02ord/febrero-2023.** Se acuerda por UNANIMIDAD de votos,

solicitar a la SADER, el padrón de prestadores de servicios del sector rural perteneciente al Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral al que hace referencia la Ley en el Capítulo Tercero del Título Tercero; de no existir el Padrón a que se refiere el artículo 24 Bis de la LDRS, se instrumente la Estrategia necesaria para constituirlo, en los términos dispuestos por el referido artículo.-----

**Fecha 08-02-2023 SEGUNDA ORDINARIA Acuerdo 08-02/2023. (...) El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión aprobando los 4 acuerdos siguientes:** -----

**Acuerdo 04-02ord/febrero-2023.** Se Acuerda por UNANIMIDAD de votos constituir un grupo de trabajo para definir un trayecto formativo básico para la actualización de los cuadros técnicos de las organizaciones que participan en el Consejo Mexicano; la ruta o trayecto, deberá tener un enfoque que considere: formador de formadores, formulación y evaluación de proyectos de inversión en el sector rural, constitución y agrupación de figuras asociativas, aplicación de agroquímicos y de acciones de bioseguridad en las unidades de producción, desarrollo rural sustentable con enfoque territorial, innovación de procesos de mejora competitiva.-----

Lo anterior partiendo desde el mapa funcional vigente del CGC, selección de estándares de competencia; actualización de "EC" y de ser necesario desarrollo de "EC"; el grupo quedo conformado por: AGRONOMICA; Alfredo López Valdovinos, ANIA; Javier Martin del Campo, COCESAVE; Amalio Vargas Soto, COUC; Javier Cruz Vega, RED NOREMSO; Salvador Aguayo García, SP. CALAMAR; Juan Pedro Vela Arrecía SP. GUAYABA; Aurelio Pérez García, 5. SP ORNAMENTALES; Víctor Rosas Espinosa. Quienes presentaran un avance sobre el referido trayecto formativo durante la sesión del mes de marzo para aportaciones de los consejeros de la comisión y finalmente sea presentada en la sesión de abril pueda ser discutida y en su caso aprobada y se turne a la sesión del Consejo Mexicano para su ratificación.-----

**Fecha 05-06-23 Tercera Ordinaria Acuerdo 01-03ord/Mayo-2023.** Se Acuerda por UNANIMIDAD de votos, el contenido y la estrategia que contiene el primer documento presentado denominado: **"Soporte para la implementación de un TRAYECTO FORMATIVO BÁSICO para Asesores/Consultores en el Medio Rural Alimentario"**; y que se agrega a la presente como **Anexo II.**-----

**Fecha 05-06-23 Tercera Ordinaria Acuerdo 02-03ord/Mayo-2023.** Se Acuerda por UNANIMIDAD de votos, el contenido del documento síntesis que contiene la estrategia para la implementación del TRAYECTO el cual consta de **10 páginas** y que contiene la relatoría de los acuerdos tomados en las Sesiones de la Comisión y del Consejo Mexicano, en su parte

final; se presentan los números generadores que servirán de base para elaborar la propuesta de los Programas Presupuestarios para el PPEF-2024 relacionados con estos temas, el documento aprobado, se agrega a la presente como **Anexo III**.

**Fecha 05-06-23 Tercera Ordinaria Acuerdo 03-03ord/Mayo-2023.** Se Acuerda por UNANIMIDAD de votos solicitar a la Presidencia y a la Secretaría Técnica del Consejo Mexicano, Informe al Pleno del Consejo, cual fue el seguimiento que se le dio al referido **Acuerdo 05-04/2022. ... SEGUNDO**; dado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, del 23 de agosto de 2022; el cual se reproduce textualmente: **Acuerdo 05-04/2022. ... SEGUNDO**: Solicitar al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural que la Comisión se incluya en el "Comité Sectorial para dar seguimiento a los Ejes Estratégicos, Líneas de Acción y Acciones de la Estrategia Nacional de Suelo para la Agricultura Sostenible" señalado en el acuerdo por el que se presenta dicha estrategia publicado en el DOF del 28 de julio de 2022.

**ACUERDOS**

**Fecha 08-mayo-2024 2da. Conv/1era. Ord.2024.**

**Acuerdo 01-01/2024** Se acuerda, que los acuerdos que emanaron de esta comisión y se presentaron en el pleno del CMDRS, solicita se les dé cumplimiento y/o seguimiento correspondiente a los:

**Acuerdo 2 de la segunda ordinaria 2023, Acuerdo 08-02/2023.** (...) El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión aprobando los 4 acuerdos siguientes:

**Acuerdo 02-02ord/febrero-2023.** Se Acuerda por UNANIMIDAD de votos, solicitar a la SADER, por conducto de la Oficina del Abogado General, las reglas generales para la elaboración de los estatutos para la organización y funcionamiento de los consejos estatales, distritales y municipales, a que se refiere el último: párrafo del artículo 25 de la Ley De Desarrollo Rural Sustentable1 lo anterior para conocer si en los referidos estatutos, se prevé la creación de los comités consultivos alimentarios a que se refiere el segundo párrafo del artículo 24 Bis., de la misma LDRS.

**Acuerdo 3 de la segunda ordinaria 2023, Acuerdo 08-02/2023.** (...) El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión aprobando los 4 acuerdos siguientes:

**Acuerdo 03-02ord/febrero-2023.** Se acuerda por UNANIMIDAD de votos, solicitar a las SADER, el padrón de prestadores de servicios del sector rural perteneciente al Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral al que hace referencia la Ley en el Capítulo Tercero del Título Tercero; de no existir el padrón a que se refiere el artículo 24 Bis de la LDRS, se instrumente la Estrategia necesaria para constituirlo, en los términos dispuestos por el referido artículo.

**Acuerdo 3 de la tercera ordinaria 2023, Acuerdo 03-03ord/Mayo-2023.** Se Acuerda por UNANIMIDAD de votos solicitar a la Presidencia y a la Secretaría Técnica del Consejo Mexicano, Informe al Pleno del Consejo, cual fue el seguimiento que se le dio al referido **Acuerdo 05-04/2022. ... SEGUNDO**; dado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, 23 de agosto de 2022; el cual se reproduce textualmente: **Acuerdo 05-04/2022. ... SEGUNDO**: Solicitar al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural que la Comisión se incluya en el "Comité Sectorial para dar seguimiento a los Ejes Estratégicos, Líneas de Acción y Acciones de la Estrategia Nacional de Suelo para la Agricultura Sostenible" señalado en el acuerdo por el que se presenta dicha estrategia publicado en el DOF del 28 de julio de 2022.

**Fecha 08-mayo-2024 2da. Conv/1era. Ord.2024. Acuerdo 02-01/2024** Por unanimidad de votos se acuerda la baja de las siguientes organizaciones por inasistencias: SEP, Transform-Arte A.C., UGOCEP, COUC. Los organismos que causen baja de la comisión quedan impedidos para solicitar su reinscripción por un periodo de tres meses, en términos del numeral once de las bases mínimas de funcionamiento de las comisiones. -----

-----**FIN DE LA SESIÓN**-----

Siendo las **14.30 horas** del día **08 de mayo de 2024** el C. Víctor Rosas Espinosa Coordinador de la Comisión de Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica, dio por concluida formalmente la **Segunda Convocatoria de la Primera Sesión Ordinaria 2024**.-----  
-----  
-----

**FIRMAS**

**México, D. F., 08 de mayo de 2024**

**Lic. Rosario Hernández Zazueta**  
**Auxiliar Técnico de la Comisión de Innovación  
Tecnológica, Capacitación y Asistencia  
Técnica**

**C. Víctor Rosas Espinosa**  
**Coordinador de la Comisión de  
Innovación Tecnológica, Capacitación y  
Asistencia Técnica**